

Oscar Núñez G.

## Tres corrientes dominantes de la sociología urbana

Mi intervención es muy breve, y el tema que debe abordarse, muy amplio. Ayuda tal vez a reducirlo el hecho de que la sociología urbana ha tenido tres posturas fundamentales con respecto al origen de los llamados "asentamientos humanos". Se tratará de manera muy resumida, de ver cuál es el contenido de estas corrientes; sus aportaciones, sus problemas internos, su impacto actual.

Las tres corrientes en cuestión son: 1) la Ecologista, que nace con la Escuela de Chicago y toma, en una confrontación continua, las más diversas formas, permaneciendo vigente hasta nuestros días. 2) La estructural-funcionalista, más reciente, y que a partir de los años 50 va a dominar los análisis urbanos, en investigaciones menos operacionales que las anteriores. 3) La marxista, la última en llegar en la década pasada, inspirada en los pensadores franceses que más contribuyen a la renovación del marxismo en los años 60 (Lefebvre, Althusser, Poulantzas, etcétera). Y aunque *in petto* los investigadores marxistas de esta corriente no se consideran sociólogos (el marxismo rechaza la problemática de las ciencias sociales), a la luz pública se presentan como sociólogos urbanos que hacen propuestas nuevas.

En mi opinión debe hacerse una lectura más minuciosa y menos prejuiciada de todos esos autores. No creo en el eclecticismo ni en el avance lineal de una ciencia como la sociología. Pero sí creo en el crecimiento dialéctico de toda disciplina: toda teoría se alimenta o muere en su confrontación con otras corrientes, cuya crítica debe tratar de hacerse no desde el exterior y desde "lo alto" de una concepción que se cree infalible —eso es el dogmatismo— sino desde el interior, simpatizando primero profundamente con el pensamiento que se quie-

re conocer, para estar después capacitado a hacer su verdadera crítica interna.

### I. *La corriente ecologista*

La Escuela de Chicago no es la iniciadora de la Sociología Urbana. Antes de ella lo hicieron de manera sólida aunque limitada, los grandes iniciadores de la Sociología: Emilio Durkheim y Max Weber. Pero es dicha corriente la que presenta en la década de los 20 el cuerpo teórico más coherente y fecundo en el estudio de los ya rápidos fenómenos urbanos.

De una manera general la variedad y proliferación de sus estudios tienen su asiento en las características de la sociología de Chicago. Se le da un fuerte impulso a la indagación empírica, sin que haya una verdadera teoría común, identificándose todos sus investigadores únicamente por una gran confianza en la investigación empírica que se quiere hacer de la manera más rigurosa, lo que poco a poco querrá decir (W. I. Thomas, Ogburn) ser capaz de utilizar minuciosamente los métodos cuantitativos. Esa riqueza en la producción será fuertemente apoyada por el carácter institucional que por primera vez, en contraste con el sistema europeo, se instaure en Estados Unidos, viéndose liberadas las universidades de un control muy centralizado y estando gobernadas por investigadores de cada disciplina.

En ese momento —como lo señala muy bien Remy— se dan fuertes cambios cualitativos y cuantitativos en ciudades como Chicago. Además de un rápido crecimiento poblacional debido a la migración, se trata de una población abigarrada, una verdadera amalgama de culturas que, con frecuencia, no son siquiera occidentales. En todo caso todas luchan por sobrevivir creando subculturas para preservar sus culturas originales.

Las tendencias anteriores explican por qué los pensadores más importantes de esta corriente, R. Park, R. D. Mackenzie y Ernest Burgess, buscan sus instrumentos teóricos interpretativos en teóricos como Herber Spencer y Georg Simmel, quienes de alguna manera —creían ellos— les ayudaban a atender los problemas de la organización del territorio (el primero) y la formación de organizaciones urbanas nuevas y subculturas particulares (el segundo). De estas influencias surge la tesis de que las ciudades, para ser entendidas, deben considerarse como conglomerados de comunidades que se pueden entender a partir de las leyes que rigen a las comunidades animales y vegetales para organizar sus respectivos territorios, sus respectivos *habitat*. De allí en adelante, se verá a la Ecología como el estudio de

las relaciones espaciales y temporales de los seres humanos, en cuanto afectadas por las fuerzas selectivas, distributivas y acomodadoras del medio.

De esta suerte, se trató de aplicar unívocamente los conceptos de la evolución biológica a la realidad humana, y lo que debería ser una simple analogía se convirtió en un verdadero modelo explicativo de tipo orgánico, con frecuencia utilizado de manera mecánica. Se enmascarará así la realidad estudiada (lo urbano) con falsas claridades. Su carácter unívoco hará, además, perder las ventajas de la analogía, polarizando la atención únicamente en ciertas cualidades. Vemos así que los conceptos claves de la ecología animal, competencia (la lucha que es el principio activo de la organización y regulación de la vida), la dominación (los individuos biológicos que se imponen y superan a los demás), la sucesión (la secuencia ordenada de cambios por los que pasa una comunidad biótica), se tratarán de aplicar como verdaderas leyes a la ciudad. La ciudad será así considerada como un ámbito ecológico, cuyos procesos pueden descubrirse con los conceptos usados en el ámbito natural. Será pues una población organizada territorialmente, en la que los individuos, una vez que se han arraigado, vivirán en una mutua interdependencia, simbiótica y no social, regulada por un mecanismo fundamental: la competencia, que preserva el equilibrio entre las diferentes comunidades urbanas. Los procesos urbanos de centralización, de segregación, de invasión, de sucesión, serán leídos a la luz de estas pseudo-leyes universales.

En la aplicación de los conceptos ecológicos a lo urbano se privilegian conceptos como competencia, sociedad y comunidad. Este último, en especial, será clave para explicar la organización del territorio urbano: da elementos observables, un área definida; señala la interdependencia de los diferentes miembros en una solidaridad orgánica a la Durkheim, que asigna tareas y puestos en la división del trabajo; sitúa a la ciudad en relación con el resto de la sociedad como el elemento innovador. Todo ello es un buen ejemplo de la adaptación de ciertos conceptos, en vista a los análisis concretos. Fruto de la evolución ecológica, la sociedad se renueva y avanza gracias a esas comunidades que son las ciudades, expresiones por excelencia de la división del trabajo surgida de la competencia.

La evolución ecológica explica la ciudad, pero a su vez ésta explica los nuevos rumbos que toma la libertad humana al organizar un nuevo tipo de relaciones basadas en los grupos secundarios, una mayor oportunidad para que las personalidades ricas y sólidas se afirmen y desarrollen en la independencia. Relaciones nuevas que tendrán

como contrapartida el surgimiento de la delincuencia como fruto de la falta de mecanismos de control.

Las críticas no se hicieron esperar. Mill A. Alihan, Warner E. Gettys, A. B. Hollingshead le reprochan pronto a la corriente ecologista el no ser fiel al objetivo que se proponían: analizar la ciudad por el concepto de comunidad, confundiéndolo con el de sociedad para, finalmente, imponerse este último, en contraposición a las declaraciones iniciales. El elemento territorio de dominante se reduce a fronteras muy estrechas, se le restringe a ser un simple marco en el que transcurren los fenómenos sociales, para ceder el paso a otras categorías simplemente sociológicas. Aun en estudios en los que se insiste en la distribución ecológica no se investigan las relaciones simbióticas y competitivas, limitándose al hallazgo de correlaciones de la frecuencia del fenómeno y su vinculación con la distancia al centro.

No obstante, todas estas críticas (de las que sólo señalamos algunas), en el fondo sólo apuntan una falta de coherencia y rigor en la aplicación de la teoría adoptada. Ninguna irá al fondo para situar, en un análisis ontológico, las diferencias cualitativas y esenciales entre la ecología animal y los fenómenos sociales.

Aparentemente materialista en sus planteos, esta concepción olvida el carácter original de la "esencia" del hombre, creada en un proceso histórico que es la práctica social productiva. La naturaleza es el punto de partida, de allí emergió la humanidad, pero la evolución posterior de la humanidad es el producto del desarrollo histórico de un proceso social material, una práctica de trabajo no sólo individual sino de producción social, que otorga a los individuos su lugar como agentes en determinado tipo de relaciones, procesos, contradicciones y leyes. Es en este sentido que debe tomarse la afirmación de que las categorías sociales tienen un carácter histórico no universal. Es en este sentido como se puede trascender una concepción "esencialista" que objetiviza previamente la "esencia humana" (animal racional implume, que ríe, con pulgar aprensible, etcétera), que hace de ella una abstracción inherente al individuo singular, para hablar de una "esencia" que es, ante todo, una actividad social objetiva en cuyo seno, al producir sus medios de existencia, la humanidad se produce y se reproduce a sí misma en tanto humanidad históricamente desarrollada.

Afirmaciones como las anteriores van muy lejos. Se está diciendo con ello que los individuos humanos tienen las características biológicas *como punto de partida* y soporte de su ser esencialmente social,

<sup>1</sup> Remy, Jean, "La ville et l'Urbanisation", Duculot, pp. 162-163.

<sup>2</sup> Simmel, G., "The Ruin", ed. Kurt Wolf, The Ohio State University Press, Columbus, 1959, p. 402.

y por tanto que es el conjunto de las relaciones sociales y no una individualidad abstracta (naturaleza inmutable que une a múltiples individuos) el que constituye su real especificidad.

Partiendo de estas premisas ontológicas se puede ver ya más claramente las diferencias entre el hombre y el animal, tal como la han sintetizado autores como L. Seve:<sup>3</sup>

En el animal: los sistemas de comportamiento constituyen una naturaleza inherente al individuo bajo la forma de código genético propio de la especie, que se transforma lentamente imponiéndole al individuo las grandes líneas de su destino individual; todo individuo sabe hacer lo que sabe hacer su especie y hay lugar sólo para diferencias pequeñas; la maduración del individuo y la organización en comunidad con otros individuos son dos caras de una misma realidad.

Con el hombre, al fabricarse sus instrumentos, surge algo esencialmente nuevo: *la experiencia colectiva comienza a acumularse fuera de los individuos, no bajo forma biológica, sino histórico social*. Desde entonces cada individuo se “humaniza” a partir de ese conjunto de fuerzas productivas y relaciones de producción.

El progreso de las capacidades de adaptación y de transformación del mundo se libera de las lentitudes de la evolución, del código genético y de la herencia, de los estrechos límites de la forma de individualidad, para situarse *fuera del hombre* en las formas histórico-sociales, externas al individuo. La clave de su desarrollo estará, pues, no en la individualidad biológica sino en las relaciones sociales de la historia humana.

Eso explica el carácter ilimitado del proceso histórico humano, y el carácter ilimitado de la singularidad de cada individuo, que nunca es igual a otro (ni siquiera a su gemelo), porque lo que domina en él no es la individualidad biológica, sino la inagotable singularidad de un individuo histórico-social.

Recordar estas importantes afirmaciones filosóficas no sólo tiene una gran importancia para la sociología en general: recordar el carácter nuclear de los sistemas de prácticas sociales para interpretar el fenómeno humano; el carácter oculto y sólo teóricamente descifrable de los determinismos sociales que explican cualquier fenómeno humano.

Una vez que se han hecho estas aclaraciones de orden filosófico, interesa retomar los conceptos “competencia”, “dominación”, “división del trabajo”, y de inmediato surge la diferencia sustancial según se le aplique al “fenómeno humano” (y urbano) y al reino animal.

<sup>3</sup> Seve, L., “Marxisme et theorie de la Personnalité”, Ed. Sociales, 4ª edición, p. 83.

Todo lo dicho en forma de crítica no invalida, no obstante, las aportaciones inmensas a esta escuela en el terreno de lo urbano, sin olvidar las hechas a la Sociología a secas: la necesidad de estudiar el origen de las ciudades como el fruto de procesos largos, regidos por leyes que a pesar de su legalidad propia —las normas de la “comunidad”— se concertan y dependen de las leyes más generales de la sociedad. Preguntarse por qué la sociedad “moderna” crea, en formas siempre cambiantes, la ciudad como un instrumento de mayor eficacia económica gracias a la cooperación a que da lugar. Tratar de descubrir las leyes que explican, al interior de la ciudad, el carácter cambiante de las actividades. Las enormes posibilidades que ofrece la ciudad para crear nuevas culturas, al permitir romper límites de los códigos culturales de las “comunidades” de donde vienen los migrantes, al mismo tiempo que señalan los graves peligros para el hombre de la ciudad por los desequilibrios y desórdenes que propicia.

La preocupación existente en la actualidad por la preservación del medio ambiente tiene sin duda su origen en esta corriente que señaló, dentro de una preocupación de equilibrio individual, la necesidad de respetar “la naturaleza” física y animal, de la que debemos servirnos dentro de los límites del respeto de la sobrevivencia y equilibrio de sus especies y comunidades.

## II. *La corriente estructural-funcionalista*

La corriente sociológica más importante por su globalidad conceptual y por su influencia en toda la Sociología en el periodo de postguerra y hasta nuestros días es, sin duda, lo que se ha llamado el estructural-funcionalismo. Dominada por la personalidad de Parsons, “ese incurable teórico” como él se llamaba, se presenta como una reacción en contra del ferviente empirismo y de la psicociología que dominaba a la sociología del periodo entre las dos guerras, proponiendo un elaborado y abstracto sistema teórico inspirado en los sociólogos europeos, particularmente en Weber, Pareto y Durkheim. Por este origen foráneo se le tachará de “ultramontana” y poco a poco, de no ser considerada americana, se le identificará con la sociología americana.<sup>4</sup>

Antes de hablar de su utilización en lo urbano cabe recordar algunos puntos teórico-metodológicos fundamentales de esta corriente. Como consecuencia de sus componentes “estructural” y “funcional” (elementos complementarios y no-subordinados) esta tradición sociológica par-

<sup>4</sup> Alihan, Mill A., “Study of Community and Econogy” en *Social Ecology*, pp. 81-91.

te del postulado que considera a la sociedad como *un sistema*, es decir: una totalidad social constituida por elementos que mantienen relaciones de interdependencia, y que forman un conjunto no reducible a la simple suma de dichos elementos (al todo), conjunto que condiciona, en una compleja red de relaciones de interdependencia, a cada elemento, siendo posible expresar ese condicionamiento a través de leyes susceptibles de ser expresadas en términos lógicos y formales. De allí su insistencia en la construcción de *modelos* (el famoso *AGIL* de Parsons) que son otras tantas construcciones simbólicas y lógicas de relaciones sociales, que buscan reproducir mentalmente las propiedades estructurales del sistema factual de origen. En cuanto *funcionalista*, el modelo construido pretende analizar no los elementos culturales tomados uno a uno, sino la sociedad en su totalidad, indagando las funciones esenciales para que ésta exista y se mantenga. A estas funciones llamará *prerrequisitos funcionales* o imperativos funcionales: prosecución de fines, estabilidad normativa, adaptación al medio, integración de los miembros, que son otras tantas formas asumidas por el sistema a fin de ajustarse a otros sistemas externos. Para descubrir sus componentes *internos*, y en relación con los imperativos funcionales, se localizarán los elementos más estables del sistema, que en el caso del subsistema social serán las *instituciones*, es decir los elementos de la cultura normativa plasmados en modelos de acción social: los roles, las colectividades, las normas, los valores, y otros tantos elementos de la institucionalización de la cultura.<sup>5</sup>

Diferentes autores, sociólogos o historiadores se sirven del paradigma parsoniano para tratar de descubrir el origen de las ciudades, y la relación de la estructura especial, con las otras estructuras, asentándose así dos avances fundamentales: 1) La ciudad es un sistema espacial; 2) éste está condicionado y condiciona a los otros.

Norbert Schmidt define muy claramente a la urbe dentro de esta corriente al señalar que “la ciudad es un sistema que presenta una determinada estructura para cuya conservación o desarrollo se requieren determinadas funciones”.<sup>6</sup>

La adaptación fundamental que hacen del sistema parsoniano, reside en que para ellos no es un sistema social cualquiera a lo Parsons (“Red de relaciones expresadas en forma de proceso de interacción entre actores”, *The Social System*, *op. cit.*, p. 25), sino un sistema de interacción ligado al espacio físicamente y referido al espacio socialmente. Esta categoría espacial, tomada casi siempre de Georg

<sup>5</sup> Parsons, Talcot, *Encyclopedia of the Social Sciences*, 1933, vol. II, pp. 575-578.

<sup>6</sup> Schmidt-Relenberg, Norbert, “Sociología y Urbanismo”, *Nuevo Urbanismo*, 1976, p. 143.

Simmel, es concebida como un territorio siempre contiguo, sin solución de continuidad (Schmidt) considerada como una articulación de soportes físicos, base de determinadas interacciones que necesitan de ellos para llevarse a cabo. Este punto es central para la definición de la ciudad, ya que es en referencia a la estructura espacial como se restringe la definición de la misma: “de las interacciones que se producen en la ciudad, tan sólo interesan aquellas que plantean al sistema exigencias funcionales concretas, en forma de disponibilidad de espacio...” (Schmidt, *op. cit.*, p. 145).

Como toda estructura, lo fundamental para cada uno de sus elementos (los objetos urbanos) “se define más a partir de su posición en el conjunto que a partir de su contenido”, siendo pues muy importante la particular combinación que de ello resulta. Esta estructura espacial tiene, pues, un carácter autónomo “que produce efectos propios, no deducibles de los otros elementos con los que se encuentra interrelacionado” (Remy, Jean y Voyé, Lilianne, *La ciudad y la urbanización*, Editorial Nuevo Urbanismo, p. 43), particularmente los sistemas de relaciones sociales y culturales.

Sin embargo, como en el paradigma parsoniano, esta estructura no puede pensarse, por autónoma e irreductible que sea, sin relación con las otras. Es a través de esta interrelación, por sus avances desiguales y sus constantes influencias mutuas, como se explica el desarrollo de cada una en particular y del todo en general. Estamos delante de una noción estructural de la causalidad que rompe claramente con la causalidad unilineal. En esta última concepción se presenta a la causa como algo soberano que determina en sentido único a elementos desprovistos de toda eficiencia y autonomía. En la visión estructural toda estructura es alternativa y simultáneamente causa y efecto, sin que exista, en principio, una determinación en última instancia de una de ellas.

Vemos, pues, que la estructura social afecta, transforma y determina al espacio, haciendo de todo fenómeno urbano un fenómeno social. Asimismo, la organización espacial es determinada por los modelos culturales, hasta el punto que el cambio de estos últimos traerá consigo cambios en las formas de construir los soportes físicos de la ciudad y el tipo de percepción que se tenga del espacio organizado. El espacio, a su vez, produce efectos estructurantes, es decir, capaces de modelar las interacciones de las otras estructuras; y efectos estructurales, en la medida en que construye y colabora a crear una representación de la vida social.

A pesar de declarar una influencia y determinación mutua igualitaria de las estructuras, en los análisis concretos, siempre se privi-



legia alguna de ellas, como le acontece al mismo Parsons con la estructura cultural. Historiadores como Gideon Sjoberg le darán una particular determinación a la técnica y a la escritura, elementos íntimamente relacionados. La historia, pues, evoluciona siguiendo sobre todo los cambios tecnológicos sin olvidar los sociales y políticos, dirigiéndose hacia un fin predeterminado: la sociedad industrial, culminación de la civilización y el desarrollo. En otros momentos, se señala la importancia de la “élite cultural e intelectual”<sup>7</sup> para la sociedad en general, y para el origen de las ciudades en particular. Esa élite pensante permitió el descubrimiento de nuevas técnicas de producir, de construir, de defenderse y, al mismo tiempo, creó la escritura, instrumento capital para acumular, difundir y transmitir todos esos conocimientos técnicos y otros. La escritura es hasta tal punto fundamental, que “su presencia o ausencia sirve de piedra de toque para distinguir una comunidad genuinamente urbana de otras que, a pesar de su tamaño y densidad de población, deben ser consideradas como casi urbanas o no urbanas”.

Las críticas generales al método estructural funcionalista ya han sido ampliamente hechas, y aquí evocamos únicamente una crítica capital. La falla fundamental de esta metodología reside en su concepción de la estructura en general no como un proceso, sino como la articulación de elementos ciertamente opuestos pero estables, estáticos y únicamente complementarios, que cambian sólo por los límites que le imponen otras estructuras. En la disociación entre estructuras y proceso radica su error fundamental que lo incapacita para analizar la realidad en términos dinámicos. La clave del análisis lo debe dar el concepto “proceso”, entendido como una secuencia de eventos, organizada en forma tal que la fase final de la misma reproduzca las condiciones de la primera fase, y que haya una conexión necesaria entre las fases consecutivas de cada ciclo (Coraggio, J. L.). Más profundamente: se trata de elementos del todo que están organizados, unificados, jerarquizados y articulados (de allí su carácter estructural) pero que viven una unidad contradictoria que explica su necesidad interna de cambio y de transformación. El carácter estructural da cuenta del carácter repetitivo, de autoregulación, cíclico, de todo fenómeno. El carácter contradictorio interno de su cambio incesante, aún en las épocas que parecen “estables”. Estructura y proceso siempre van juntos, pero en la práctica es el aspecto “proceso histórico” el que domina sobre el estructural.

Lo anterior, debería explicarlo más, pero eso nos llevaría lejos, a

<sup>7</sup> Sjoberg, Gideon, *La Ciudad*, Alianza Editorial, p. 39.

explicar la esencia dialéctica de toda realidad. Tratemos únicamente de aplicar lo evocado para hacer la crítica de la “estructura espacial”, como la definen los autores estructural-funcionalistas. Sus afirmaciones pueden ser válidas si se toma “estructura espacial” en un sentido menos riguroso al que definimos y que es cercano al término de “red de los objetos urbanos” definida por los geógrafos, es decir, el tejido de objetos inmobiliarios (edificaciones, vialidad, infraestructuras) y objetos móviles (la circulación) que se encuentran en cierta medida articulados gracias a las acciones normativas y productivas del Estado. Este “sistema urbano” de objetos físicos articulados por el mercado del suelo y la acción del Estado, tiene ciertamente una influencia sobre los otros sistemas sociales: sobre las relaciones económicas, políticas, sociales, ideológicas. Se trata de los “efectos de aglomeración” de los economistas neoclásicos, de los efectos sobre el modo de vida de los psicólogos sociales, etcétera.

Pero no es posible hablar de “estructura espacial” autónoma y en pie de igualdad con las otras estructuras sin caer en una cosificación del espacio, ampliamente criticada por autores como Castells, Lipietz y Coraggio,<sup>8</sup> aunque en perspectivas diferentes. Este último, en particular, ha señalado fuertemente cómo el espacio no es una categoría de lo social en sí mismo, sino de los soportes naturales en los que se dan los procesos sociales. Pero es claro que son los procesos sociales —como los definimos arriba— los que organizan y producen todos los objetos urbanos de manera más profunda, los que los crean como partes integrantes de cada proceso particular. Una ciudad es, en realidad, no un sistema sino un conjunto de sistemas, porque es, en realidad, un complejo de procesos sociales, que algunas veces se hallan estrechamente relacionados (interdependencia industrial) y otras no, estando con frecuencia simplemente yuxtapuestos. No hay, como en todo verdadero sistema, un principio articulador que dé unidad profunda a toda la ciudad y que presida sus cambios. No se le puede distinguir y contraponer a la “estructura económica” y “política”, ya que, en realidad, forma parte de ellas. Todos y cada uno de esos “objetos urbanos” forman parte de procesos económicos de producción, distribución e intercambio, que no se limitan únicamente al territorio, al *locus* llamado ciudad, y que sólo están articulados “externamente” por la yuxtaposición y la acción del estado. Son ellos los que le dan su dimensión espacial a las relaciones sociales. Son los pro-

<sup>8</sup> Castells, M., *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*, Siglo XXI, pp. 73-128; Lipietz, Alain, *Le Capital et Son Espace*, cap. I, Maspero, 1977; Coraggio, J. L., “Las Bases Teóricas de la Planificación Regional en A. L.”, *Demografía u Economía*, vol. xvi, núm. 2 (42), p. 144.

cesos sociales los que les dan coherencia en unidades que no se identifican con la ciudad y ni siquiera con las unidades “administrativas” de la misma. No es posible, pues, en el sentido estricto y profundo, hablar de “un sistema espacial” y de “estructura espacial” contrapuesto y autónomo a los otros sistemas.

Todas estas ideas, arrojadas de un golpe, merecen ser tratadas más largamente, aunque —en parte— lo hayan hecho ya los autores señalados. No es posible hacerlo aquí, y los dejamos como otros tantos temas de desarrollo y discusión posteriores.

### III. *La corriente marxista y lo urbano*

Situándose en la corriente marxista, los principales representantes de ésta: Manuel Castells, Juan Lojkime, Ch. Topalov, Pretenceille —pese a importantes divergencias en su interpretación de la dialéctica—, adoptan todos, para analizar la ciudad y los fenómenos urbanos, el método marxista consistente en estudiarlos en términos de contradicciones y de lucha de clases, en diferentes niveles. Además, el hecho de adoptar los análisis económicos del Capitalismo efectuados por los economistas del Partido Comunista Francés, sobre todo Bocara, conduce a todos estos investigadores a posiciones muy cercanas en sus indagaciones de la intervención del Estado en los problemas urbanos.

Para la conceptualización de la ciudad, me parece, ha sido de gran importancia ver ésta tal como lo hace esta corriente, la más avanzada. La socialización de las fuerzas productivas en la ciudad no se examina ya en función de la empresa, que trata de “internalizarlas”, sino en función de todo el *proceso global de acumulación*. Se presenta a la ciudad como una fuerza nueva de producción que se desprende no únicamente de los procesos técnicos de los diferentes polos particulares de acumulación, sino de todo el proceso de trabajo social y de su correspondiente división del trabajo, a escala de Formación Social. Es una forma nueva de sociabilización de las fuerzas productivas (se habla de una forma nueva de cooperación) que complementa las formas de cooperación, al interior de las unidades productivas.

Se presenta a la ciudad como una *fuerza nueva*, como un conjunto de valores de uso que no se explican únicamente por la suma de los elementos que la componen, en un fenómeno parecido a la cooperación en el interior de una empresa. Pero únicamente parecido. Estaremos aquí delante de un fenómeno que no es el fruto de una racionalidad determinada por una lógica “lineal” (la ganancia) de un empresario que con medios de producción dados, trata de organi-

zarlos de tal manera que maximice sus ganancias. Estamos delante de un proceso que es la confluencia de microdecisiones de capitalistas individuales, de las exigencias de los diversos tipos de mercados, y de una planificación estatal, casi siempre *a posteriori*, y profundamente distorsionada por todas las luchas a que da pie su intervención. La configuración de todos esos valores nuevos (los efectos de “aglomeración”, las economías de escala, etcétera), estarán lejos de ser el fruto de un ciego desarrollo de fuerzas productivas. Sus principales características serán el resultado, se dirá, de las principales tendencias de la acumulación, que implementa una formación social, una división social del trabajo que, sin cesar, reorganiza todas las fuerzas productivas y el espacio como parte de ellas.

La problemática así planteada ha tenido el gran mérito de mostrar cómo es imposible comprender los fenómenos internos a la ciudad (sistema urbano, renovación, terciarización de los centros, desconcentración de la periferia) sin *plantear antes todos estos problemas en el contexto del significado general de la ciudad* y de ésta en especial. Antes de cualquier análisis, deben determinarse, primero, las funciones que en *esta coyuntura imprime a esta ciudad*, el movimiento general de la acumulación. Se exhibe así el error teórico de Castells de querer ver a la reproducción de la fuerza de trabajo como el proceso clave para explicar “los fenómenos urbanos, error que se ubicaba en su intento de encontrar una explicación local a un fenómeno local”.<sup>9</sup>

Todos los procesos deben ser situados en el movimiento general de una sociedad, expresados en la coyuntura. Aquí vemos, pues, el por qué es imprescindible, para darle toda su profundidad, el conocimiento de las tendencias generales de las luchas de clases a que hacemos referencia en el capítulo anterior.

Con estos aportes teóricos, estamos ciertamente delante de un avance importante, pero que se sitúa —más bien— en el dominio de *una problemática nueva en el campo de lo urbano, es decir, una perspectiva nueva de producción de conocimientos, ligada al establecimiento de algunos conceptos fundamentales*. No obstante, la produc-

<sup>9</sup> Su argumentación seguía la siguiente lógica: La ciudad no puede ser explicada por las lógicas de las implantaciones industriales, ya que éstas vienen cada vez más de centros de decisión que son monopolícos e internacionales, por tanto deslocalizados. Además estas implantaciones, por adelantos técnicos sobre todo en transportes, dependen cada vez menos del espacio, ya que se les presentan varias localizaciones alternativas. Ahora bien, el único proceso realmente local es la producción de la fuerza de trabajo; éste, domina a todas las demás determinaciones. Sería injusto, sin embargo, no señalar enfáticamente que en ningún momento Castells presentó esta determinación como única y lineal, sino que lo hizo dentro de una causalidad estructural.

ción de conocimiento dentro de esta perspectiva, gracias a análisis de procesos singulares, está apenas empezándose. Se está indicando en qué sentido hay que buscar, pero aún son escasos los análisis concretos de realidades específicas producidos en esta perspectiva.

El poseer dicha problemática es también una ayuda preciosa en la tarea de adecuar y adaptar los métodos cuantitativos y cualitativos a los diferentes tipos de investigaciones. Se ha señalado ya con vigor el peligro de creer en el poder mágico de dichos métodos, de tomarlos como signos irrefutables de cientificidad (un estudio no es serio si no muestra aplicados cuadros estadísticos), definiéndose conceptualmente los lugares y los límites de lo mensurable, señalándose las reglas del empleo del método comparativo (*Cfr.* B. Olegart, Metzger, Karsz, J. Metzger, J. Ranciere, etcétera). *Pero no se insiste suficientemente en la necesidad de servirse de ellos, una vez que se les ha criticado y adaptado, en los análisis concretos, para evitar el formalismo de las grandes teorías generales sin fundamento "empírico", tan propias de gran parte de investigadores marxistas.* Lo que supone como condición insoslayable, el conocerlos en sus dispositivos más particulares e íntimos, para que sea posible esa crítica y esa adaptación, y se evite el menospreciarlos y hacerlos a un lado, con las desdeñosas etiquetas de "funcionalistas", "positivistas", sin siquiera conocerlos.

Un ejemplo de este formalismo académico lo encontramos en el empleo indiscriminado y mágico de la palabra "acumulación", que se invoca como explicación última de todo problema, por marxistas y no-marxistas, que una vez que ha sido pronunciada hace callar todas las preguntas no satisfechas de osados cuestionadores. Sucede algo semejante a lo ocurrido durante muchos años con la palabra "dependencia". Lejos de mí, restarle la más mínima importancia a este concepto (acumulación) que representa un papel fundamental en la teoría del movimiento de reproducción del capital, como clave nodal del proceso histórico del desarrollo capitalista. Lo que quiero indicar es que se ha convertido en una palabra sagrada, como la Biblia para los cristianos, porque... nadie la "lee ni la toca". Porque no se ha hurgado el contenido de este concepto, porque de hacerlo se hubiera descubierto su enorme exigencia en el terreno del análisis. Se le toma como un proceso esencialmente técnico, de acumulación de valores, ante el cual reaccionan las clases sociales, según les vaya en la distribución de la plusvalía. Se olvida que la lucha de clases no se desarrolla a partir de la *acumulación sino que ésta es el fruto de luchas de clases económico-políticas anteriores, que la conforman, bajo el efecto de la ley del valor*, al determinar el empleo de la nueva plus-

valía creada. Es, pues, resultado de lucha de clases que se van a “imponer” como por la “espalda” (de allí su nombre “de objetiva”) a las luchas futuras.<sup>10</sup> Todas las leyes fundamentales de la acumulación deben ser leídas en esta clave de lucha de clases: necesidad de acumulación, concentración y centralización del Capital, modificaciones tecnológicas permanentes, composición orgánica del Capital.

Intentar hacer análisis urbanos dentro de esta problemática nueva y en términos de lucha de clases comporta dificultades importantes. En primer término, por el tan reducido acervo de investigaciones marxistas de las tendencias económicas y políticas de la sociedad mexicana. Son raros los estudios realmente utilizables. La mayoría de los que conozco se han empantanado en el terreno del izquierdismo formalista del que hacía alusión arriba. Se construyeron “a partir de un discurso teórico, lógicamente articulado, en donde la historia es factor de ejemplificación que verifica las hipótesis previamente elaboradas”.<sup>11</sup>

A diferencia de otros países, en México no hay aún un “patrimonio” de investigaciones que ayude y haga posible estudios equivalentes a los de M. Castells sobre Dunkerque, o a los de Lojkin sobre la Región Lionesa. Y con ello no estamos excusándonos para proseguir análisis concretos, sólo se indica la necesidad de unir esfuerzos, de entrar en relación con los grupos y personas que han emprendido el difícil trabajo de descubrir las tendencias fundamentales de la lucha de clases políticas y económicas de nuestro país.

En los análisis de procesos urbanos concretos, en los que intervienen movilizaciones populares y diferentes “actores urbanos” (propietarios, promotores, etcétera) hay, además, otra dificultad para esta “traducción” en términos de lucha de clases: la falta de claridad teórica en la conceptualización de los así llamados “Movimientos Sociales Urbanos”, aunada a la dificultad para identificar la situación de clase de los agentes urbanos de la producción capitalista inmobiliaria.

En sociología hay un problema fundamental, de cuya solución depende, en gran parte, la solución a la cuestión que planteamos: “o actores individuales, que por el ejercicio de su libertad y conciencia

<sup>10</sup> Son de particular interés en este sentido, los estudios de P. Matick sobre la tendencia a la baja de la tasa de ganancia, porque muestra muy claramente cómo no debe entenderse la lucha de clases únicamente como una reacción a las leyes económicas que se imponen con una objetividad técnica. Dicha ley, lo mismo que los elementos que la contrarrestan, son el resultado de la lucha de clases. Por tanto, no se puede pronosticar el curso histórico efectivo del desarrollo capitalista partiendo del empleo mecánico de una tal tendencia.

<sup>11</sup> Pozas Horcasitas, Ricardo, “El análisis histórico y los conflictos laborales”, p. 8, policopiado.

política van determinando el cauce de la historia, o agentes soportes que por medio de su práctica van expresando y conformando las combinaciones particulares propias a la estructura social".<sup>12</sup> Es la célebre discusión suscitada por la teoría althusseriana de la "historia sin sujeto". Dicha discusión ha dejado, a mi manera de ver, resultados importantes: el suprimir toda orientación teleológica de la historia, rechazando la idea de una naturaleza humana que tiene una orientación ineluctable; el afirmar que la historia es un proceso cuyo fin no está asentado en sus orígenes, aunque la relación sobredeterminada en particular de sus contradicciones, incluya su desarrollo hacia una dirección particular; que los individuos, en tanto soportes de determinados tipos de relaciones, son personificaciones del proceso; y que si hay algún sujeto, éste es plural: las clases sociales en lucha, que aunque están determinadas y condicionadas históricamente, dejan abierto el resultado de la Historia. No hay una necesidad natural "a la Kautsky" que decida cuál es la clase victoriosa. La historia está determinada pero no pre-determinada.

Una opción de este tipo obliga, en el análisis, a tratar de descubrir el tipo de relaciones sociales de que son soporte los diferentes agentes de la producción inmobiliaria (propietarios del suelo, promotores, agentes prestamistas, propietarios de edificios o casas en alquiler, constructores, etcétera), para descubrir sus intereses históricos objetivos, como una condición para situarlos en la lucha de clases que tiene como motivo diferentes problemas urbanos. Que se encuentren en lucha en tal o cual grupo o frente político puede ser simplemente un asunto de alianza, y esto nada nos dice de sus intereses de clase que nos permitan proveer sus orientaciones profundas, más allá de posturas tácticas.

Los investigadores franceses de lo urbano han avanzado bastante en el camino de dilucidar el tipo de relaciones sociales que se anudan en la producción inmobiliaria, mostrando el tipo de unidad contradictoria que precisa dicha producción. Han sido particularmente importantes los estudios históricos de los procesos de producción del espacio construido y los esfuerzos por elaborar una teoría de la renta, en cuanto que ha permitido desmontar las relaciones, siempre históricas y evolutivas implicadas en dichos procesos. La teoría de la renta, después del fervor suscitado en los principios de los años 70, no ha dado los resultados que en ella se cifraban, si se le compara con la importancia que tiene la renta rural para el análisis en tér-

<sup>12</sup> Castells, M., "Teoría e ideología de la sociedad urbana" en *Problemas de la Investigación en sociología urbana*, Siglo XXI, p. 64.

minos de clases de los problemas rurales. No obstante, me parece que este esfuerzo está lejos de haber sido inútil, porque ha permitido, juntamente con la teorización en el campo del espacio construido, poseer mejores instrumentos para analizar la red de relaciones en que esos agentes están insertos. Pero no olvidemos dos cosas: que son análisis de la realidad francesa, y que tratan casi exclusivamente el nivel económico.

Con ello no estoy sosteniendo la tesis tan cara para ciertos investigadores latinoamericanos, la de la América Latina totalmente distinta. Aceptar una tesis semejante “prolongando sus líneas”, sería caer en el agnosticismo, y en la imposibilidad de utilizar cualquier reorganización, porque todos son el fruto de un análisis particular. ¿El Capital no es el fruto del análisis de la Inglaterra del siglo XIX? Es tanto más posible utilizar dichas conceptualizaciones en ese contexto, que en nuestras sociedades donde también domina el Modo de Producción Capitalista. Sin embargo, se trata, para nuestro caso, de *descubrir la forma de combinación singular que revisten dichas relaciones contradictorias* en nuestra sociedad, en el campo concreto de lo urbano. Esto debe llevar a analizar también las otras relaciones político-jurídicas, relaciones ideológicas en las que están inmersos dichos actores y grupos sociales, para salir del economicismo deliberado de los citados análisis (sus autores afirman que están en la etapa de “torcer la vara en el otro sentido” para salir del voluntarismo político). No deja de ser una ilustración de la causalidad lineal, que puede caer en el análisis burdamente mecanicista, que al reducir todo a lo económico deja escapar determinaciones importantes que, juntamente con las económicas, explican la singularidad de cada situación.

<sup>13</sup> Hacemos particular mención de los trabajos de Preteceille; Coing, H.; Topalov, Christian; Lojkin, J., y Duclos, Denis.